

cauciones de defensa y tardios todos los procedimientos judiciales.

Realmente es de admirar que todo un gobierno liberal llevado de la necesidad de defender el orden social contra las salvajes acometidas de los anarquistas, piense en considerar como delito hasta los actos de propaganda de las doctrinas, sobradamente prácticas, de los anarquistas. Porque ¿no habíamos quedado en que el pensamiento es libre? ¿En que es lícita la predicación de toda doctrina? ¿No se decía que todo ciudadano español podía emitir libremente sus ideas, de palabra y por escrito? ¿No han venido propagando hasta ahora sus teorías y preconizando públicamente sus procedimientos los socialistas, los anarquistas, los libre-pensadores, los herejes, los impíos, todo el que no ha querido conformarse con el dogma, la moral, la propiedad, la familia y el orden social?

Y es sin duda que el liberalismo se propone ahora darnos la razón a los católicos, confesar sus yerros y reconocer, aunque después de dolorosa experiencia, que estábamos en lo cierto.

Porque, en efecto, hemos estado diciendo constantemente, que no se nos alcanzaba ni podíamos comprender que las leyes castigasen el acto criminal y dejasen impune al maestro y propagandista del crimen; que subiera al patíbulo el ejecutor del delito, mientras que quien le indujo a perpetrarlo continuaba predicándolo libremente y aun bajo el amparo de la ley y el respeto de las autoridades.

Y ha llegado el día en que se nos dice que tenemos razón; que era un absurdo que castigasen los tribunales, lo que era efecto lógico, natural y necesario de la propaganda que toleraba el gobierno. Ha llegado el día en que se declara que incurren en delito los oradores y publicistas adeptos a ese sistema político y social que está refrendado por el vigente.

¿Que dirán de esa ley los anarquistas? Seguramente la calificarán de inquisitorial y no irán descaminados; porque la Inquisición velaba por el orden social, cuidando de la ortodoxia católica que es su más sólida base y fundamento, mientras que los actuales gobiernos procuran mantener ese mismo orden siquiera no lleguen a la raíz y empiecen por lo que más de cerca atenta al bolsillo y a la misma vida de los ciudadanos. ¡No ven mas allá de sus narices!

Sin embargo, hay que reconocer que los anarquistas se darían con un canto en el pecho si en vez de ser juzgados por los actuales tribunales civiles y militares, pudieran serlo por el Santo Oficio; porque este otro tribunal daba al reo tiempo de rectificar sus errores y abrazar la verdad, mientras que ahora, sin medios de persuasión ni contemplaciones de ningún género el apostol de la anarquía sufrirá en el patíbulo ó en el presidio sus preferencias filosóficas, jurídicas y económicas.

Conste pues, que vamos progresando, porque aparte de la crueldad y la injusticia de los tiempos modernos que no ven en el anarquista al liberal consecuente, pero bajo otro aspecto, la lógica se va abriendo paso y se comprende la relación del pensamiento con el acto, de la palabra con la práctica, de las ideas y los hechos.

Y... por algo se empieza.

## Información política

### Lo de Melilla

Vuelven a recurrirse, como ayer indicábamos, las relaciones de nuestras tropas con las kábilas. Los rifeños han vuelto a sus mejores tiempos de odio contra España, hostilizan de continuo a nuestros soldados y se acercan de noche hasta el pie de las murallas de los fuertes y de la plaza, causando con su temible puntería, frecuentes bajas aun dentro de los recintos fortificados.

La actitud de la morisma indica pues con toda claridad que los emisarios del sultan no han llegado al Riff, ó si están allí, sus insinuaciones, consejos y amenazas en nombre del emperador, no han producido efecto alguno, quedando una vez más evidenciado que aquel soberano nominal no ejerce autoridad alguna sobre esas tribus salvajes.

Importa salir cuanto antes de esa incertidumbre porque no se pueda perder tiempo en esta campaña tan difícil y costosa y entre tanto nuestras armas deben prescindir en absoluto de toda nota y gestión diplomática. Las operaciones deben continuarse sin interrupción alguna y del modo más enérgico que sea posible, como si nada pudiera esperarse del Sultán, ni de ninguna autoridad ni potencia del mundo y como si la obra de nuestra reparación dependiera exclusivamente y

con ayuda de Dios, del empuje de nuestras bayonetas.

Creemos que no hay mas medio que ese de imponernos a las kábilas y hacer salir de su letargo al sultan de Marruecos. A fé que si viera en las costas de Africa un formidable y poderosísimo ejército español que no solo recuperaba las posiciones perdidas sino que desalojaba de las suyas a los rifeños apoderándose de todos los territorios y poblados que en su marcha victoriosa pudieran ocupar; a fé, repetimos, que habia de darse prisa a hacer un escarmiento de imperecedero recuerdo entre los jefes, cabos y santones de las kábilas, ofreciéndose a seguida a estipular con España un tratado de paz que pusiera término a nuestra obra de exterminio y de conquista. ¡Quien lo duda!

Lo que hay es que el gobierno ha abandonado lastimosamente la cuestión hispano-marroquí, no se vé un átomo de energía en sus resoluciones, va mandando las tropas por entregas y no sabemos cuando va a concluir de poner en Melilla un contingente armado que pueda tomar la ofensiva y sacar a nuestro reducido ejército del precario y aun vergonzoso estado á que le tiego reducida la muchedumbre de las fuerzas que le asedian, le acosan y hostilizan de día y de noche, á todas horas y á sus barbas, á las puertas mismas de la plaza, y de los fuertes. ¡Que ignominiosa situación para España, por culpa de estos malditos gobiernos liberales!

### ¡Que horror!

Bajo el expresivo título «Honor y sangre cotizados» escribe nuestro ilustrado compañero *La Información* unas sentidas líneas que sentimos no poder reproducir en su totalidad.

Escribe el citado diario de Salamanca:

«Otro periódico de importancia en España y nada sospechoso de anti-liberalismo, el *Diario del Comercio*, de Barcelona, afirma que la nota del sultan de Marruecos no tiene más importancia que la de ser un azar del juego de Bolsa hábilmente hurdiado por agiotistas sin entrañas; ni más trascendencia que la ruina de muchos y la desolación del mercado en provecho de ocultos tahures sin conciencia para cotizar el honor y la sangre españoles.

Esto se deduce de las palabras del diario catalán que relaciona la baja y alza sucesiva, por cinco enteros de nuestras finanzas, durante los últimos días con el largo silencio del sultan á las reclamaciones justas de España primero y su inesperada nota después, derrochando frases de amistad, pero no ofreciendo una sólida garantía de su acción imperial para enfrenar y castigar los desmanes sanguinarios de las kábilas del Riff.

Para el *Diario* es indudable que algun Mahomed se puso en relación con algun judío de los que imperan en las Bolsas de Europa ducho en pro temas financieros de tal jaez y esperto para iniciar la baja explotando el silencio del emperador; y esto conseguido—son palabras del periódico citado—suelta el «amor la nota, la manda á España, pasando antes por París y algunas Bolsas, y... ¡zas! cuando nos enteramos de lo que dice el documento, es decir, mientras se traducía— porque venia en árabe para los tonlos—los de París y algun español, que ya se la habían tragado, compran papel á carretadas y se tiran al colete cinco enteros.»

¡.....!!

### Política local

Muy aficionado el órgano de los caciques á sacar las cuestiones de su verdadero terreno ha emprendido con un celo extraordinario la defensa de las candidaturas castellanas para las próximas elecciones municipales de esta ciudad.

Y decimos que plantea la cuestión fuera de sus naturales términos, porque al preferir un candidato vascongado á un castellano, no es que se considere que quienes proceden de allende el Ebro no sean dignos de administrar un pueblo, como da á entender *La Voz*, ni se les nieguen aptitudes ni honradez que nadie pone en tela de juicio. Se trata, sencillamente, de que este país tiene, por razón de su peculiar régimen, intereses privativos que están llamadas á defender en primer término sus corporaciones populares y á cualquiera se le alcanza que esos intereses exclusivos de la región vascongada, han de ser mejor defendidos por los naturales del país que por los extraños. En los recientes conflictos que costaron días de luto á nuestros convecinos, se ofreció una prueba, sobradamente dolorosa de lo que venimos diciendo.

Después de todo, para quien conserve un resto de veneración y de amor á nuestros Fueros la cuestión aparece claramente resuelta. Y á ningún vascongado se le ha ocurrido, hasta el presente, censurar las disposiciones del Fuero en este sentido.

### Solemne profesión religiosa

Mientras la generalidad de los hombres, distraídos en ese vagar incesante de los negocios del mundo, fijan toda su atención y ponen todo su cuidado en las cosas caducas y deleznales de la vida, moviéndose de continuo sin nunca poder hallar reposo y quietud para su agitado corazón, víctima de grandes

ansiedades, allá, en la relativa soledad del santuario, cabe el tabernáculo sagrado del Dios de las virtudes, desarróllanse actos de sublimidad imponderable que á la vez que causan alegría y admiración á los mismos ángeles del cielo, llenan acá abajo de dulcísimos y arrobadores consuelos á las almas enamorado de lo divino, imperecedero y eterno.

Así sucedió ayer en la iglesia del convento de la Enseñanza de esta ciudad, donde se verificó el solemne acto de la profesión religiosa de tres jóvenes novicias que despreciando al mundo con todos sus albagos, pompas y vanidades, consagraron á su Dios y Señor, ofreciéndole en agradable sacrificio todo su ser y todo el amor de sus tiernos y encendidos corazones.

La solemne función religiosa, preparada al efecto, dió principio á las nueve de la mañana con una escogida asistencia de fieles. Ofició de presto nuestro queridísimo amigo el presbítero D. José María Arrese, coadjutor de Arzona y hermano de una de las novicias, acompañándole los muy dignísimos coadjutores de la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de esta ciudad, D. Norberto Sarobe y D. Juan José Garay, también queridísimos amigos nuestros.

La capilla entonó la antifona *Veni sponsa Christi* y á continuación se cantó el salmo *Laetatus sum*, repitiéndose al final la misma antifona. Luego se invocó la asistencia del Espíritu Santo con el patético himno *Veni Creator*, y, rezadas las Letanias de los Santos, comenzó la Misa solemne, en la que la parte musical fué admirablemente interpretada por la capilla del Sagrado Corazón y el tenor de la de San Vicente, Sr. Vidart.

Durante la Misa hicieron las tres novicias sus votos solemnes á presencia de Jesús Sacramentado, cumpliendo después de tan conmovedor acto para sellar así con este sello divino la verdad de sus promesas.

Concluida la Misa dirigió la divina palabra á las jóvenes profesas el presbítero D. Vicente Ventosa, quien tomó por tema de su fervorosa y bien razonada plática este texto sagrado: *Dominum tuum adorabis et soli illi servies*. Hizo el orador acertadísimas consideraciones llenas de unción evangélica, y después de ponderar las excelencias de la vida religiosa, exhortó á las jóvenes profesas á que correspondiesen con fidelidad al llamamiento divino, concluyendo por pedirles fervorosas oraciones por la Iglesia y por la Patria, ambas hoy tan necesitadas de los auxilios del cielo.

Eseguida el celebrante pasó al altar y, puesto allí de pie, entonó el *Te Deum*. La capilla cantó después la antifona *Veni, sponsa Christi, accipe coronam* y el salmo *Credidi propter quod locutus sum*, y, dichas por el preste las oraciones de ritual, terminó la solemneidad del acto, que por falta de material de tiempo, brevemente reseñamos.

Los concurrentes salieron del templo gratamente emocionados y muchos de ellos pasaron á los locutorios del convento á saludar con tan fausto motivo á las nuevas profesas y á toda la Comunidad, que de tantas simpatías goza, por los invaluables beneficios que dispensa á las familias con la sólida y cristiana educación de las jóvenes.

Las novicias que ayer profesaron son: Dolores Arrese, de Andoain, Julia Lecha, de Belchite y Juliana Ucin, de Azpetit. En religión han tomado respectivamente los nombres de Dolores, María Josefa y María Teresa Berchmans.

Reciban las nuevas esposas de Jesucristo nuestra cordial y entusiasta felicitación, y que el Divino Amante les conceda el don preciosísimo de la perseverancia final.

También hacemos extensiva esta nuestra felicitación á las familias de las jóvenes religiosas y muy particularmente á nuestros respetables y queridísimos amigos D. José María Arrese y D. Norberto Sarobe.

## Noticias.

En el primer fondo de nuestro número de ayer se deslizaron algunas erratas, de entre las que importa subsanar la siguiente. En la línea tercera, del segundo párrafo de la segunda columna se decía «comentarios» en vez de «cementarios.»

Segun nuestras noticias, hoy comenzará la artillería, de guarnición en esta plaza, sus ejercicios de tiro de cañon desde el castillo de la Mota, haciendo por vía de prueba tres disparos por pieza.

Las Empresas teatrales no saben ya qué inventar para atraer público á sus espectáculos.

En el teatro de la Gaitté, de París, se iba á introducir en una pieza que allí se representa una novedad. La señorita Bob Walter debía bailar la serpiente, pero para dar alguna novedad á este baile debía verificarse dentro de una jaula de leones y en medio del rugido de las fieras.

El sábado se verificó el ensayo, entrando la bailarina en la jaula acompañada del domador de las fieras y empezó su danza, cuando uno de los leones, asustado por los mil colores de las lámparas eléctricas, se arrojó sobre ella. El domador, con su horquilla y su látigo, se lanzó sobre el leon, consiguiendo dominarle, no sin haber resultado mordido.

Entre tanto salía la bailarina escapada y sin duda arrepentida de su arrojó.

¡Cualquier día vuelve la señorita Bob Walter á bailar entre leones!

La *voinglera* no es partidaria de la pena de muerte. Pero en cambio pide que se autorice el *linchamiento* contra los anarquistas.

El procedimiento podrá ser muy *humanitario* y *justo*, pero no se puede negar que es *progresivo*. Eso de que cada hijo de vecino se tome la justicia por su mano y la ejercite contra los *párias* de las nuevas ideas hasta privarles de la vida, no hay duda de que es incomparablemente mejor que la imposición de la misma pena por los tribunales (garantía de todos los ciudadanos) que después de detenido estudio pronuncian su fallo.

Por lo menos de eso al estado primitivo en que viven las kábilas del Riff, no vá mucho.

El regimiento de Sicilia de guarnición en Orduña y Portugalete, y que con insistencia se decía estos días que vendría á esta ciudad para relevar al de Valencia, parece que ha recibido orden de estar preparado y dispuesto á marchar á la primera orden hacia las provincias andaluzas, y es probable que tenga que ir á Melilla. Así lo dice en carta particular uno de los jefes de dicho cuerpo.

De una de las Salas de lo criminal de la Audiencia de Burgos han sustraído el Crucifijo, los linteros y un trozo de colgadura de terciopelo.

Además, los ladrones rompieron muchos objetos y la mayoría de las hojas de los Evangelios.

Se cree que los malhechores entraron por un saquito con 3.000 reales que figuraba como pieza de convicción en un juicio por robo verificado el sábado pasado.

Hay en la actualidad una vacante de teniente general, dos de generales de división y cinco de generales de brigada.

El ministro de la Guerra quedó facultado para someter á la aprobación de la regente la propuesta correspondiente.

Aunque nada hay acordado en definitiva, dáse como probable que ascenderá á teniente general el general Alameda; á general de división, el señor Zapino, y á generales de brigada el coronel mas antiguo de cada arma, excepto en infantería, que ascenderá el coronel de Africa señor Casellas, de guarnición en Melilla.

Al salir hace días un vapor para Melilla, se presentó una mujer de Málaga que tiene allí á su hijo, soldado de Borbon, suplicando le llevasen un envoltorio con roscos, mantecados y otros dulces, diciendo para que un paisano aceptara el encargo:

—Quiero que mi hijo se coma esto por si para Pascua ya no vive el pobrecito.

Y al expresarse así, lloraba amargamente.

En Orihuela le han pegado una tremenda paliza á un individuo que se permitió en público salir á la defensa de los rifeños, concurriendo el cañoneo del «Venadito.»

Se acaba de enterrar en una pequeña población de Inglaterra á un viejo dentista que ha pasado cincuenta años arrancando muelas á sus conciudadanos, pues nunca supo curar de otra manera los dolores de muelas que por la extracción.

En su testamento dejó dispuesto que se enterrasen con él todas las muelas y dientes que habia extraído en su vida, y efectivamente, sus ejecutores testamentarios cumplieron religiosamente su voluntad y colocaron en su ataud las 30.000 muelas que el difunto extrajo á sus clientes durante cincuenta años.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al músico mayor del regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12, don Francisco Martínez y Martínez, como recompensa al mérito contraído al organizar y conducir á la Exposición Universal de Chicago la música del mismo, desarrollando gran laboriosidad y celo y mereciendo todo género de plácemes, tanto por su trabajo artístico como por la brillante conducta observada por sus subordinados.

El domingo se verificó en Deva una apuesta á correr desde el puente de Deva á Motrico y regreso. Los andarines fueron dos jóvenes, uno de Iciar y otro del caserío Doniense. Ganó el de Iciar, que efectuó el recorrido en 31 minutos.

Para un día de estos han proyectado otra apuesta dos jóvenes de Deva; uno recorrerá unos tres kilómetros por la carretera con las piernas amarradas, sin que se pueda apoyar con las manos en las paredes, y el otro hará el mismo recorrido en una chanela (por el río) sin más remos ni otro apoyo que un palo de dos pies de largo y sin que pueda tocar con las manos las orillas del río ni los ramajes de este.

El señor Obispo de Málaga ha dicho que si desgraciadamente la guerra con Marruecos llega á ser un hecho y siguieran viniendo muchos heridos, cederá para hospital todo su palacio episcopal, á excepcion de las oficinas eclesiásticas, yéndose á vivir al Seminario en una celda, como cualquier colegial.

Anteayer se celebró en Tudela una solemne misa de rogativa para obtener de la divina